INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
GANADERA SAN RAFAEL S. A. (GARASA)

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2.011.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2.011.

1.2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3 La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2.011 con el año 2.010:

GANADERA SAN RAFAEL S.A. (GARASA)			
	2011	2010	Variaciones +(-)
RUBROS	Expresado en Dólares Absolutos		
Activo Corriente	117,744.90	118,604.90	(860.00)
Activo Fijo	55.76	55.76	-
Activo No Corriente	3,600.00	3,600.00	-
Total Activos	121,400.66	122,260.66	(860.00)
Pasivo Corriente	30,107.16	30,338.51	(231.35)
Pasivo Largo Plazo	524.86	524.86	-
Total Pasivo	30,632.02	30,863.37	(231.35)
Patrimonio	90,768.64	91,397.29	(628.65)
Ingresos	36,126.58	36,673.72	(547.14)
Costos y Gastos	35,892.85	36,411.07	(518.22)
Ingresos/Egresos no Operacionales	-	-	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	233.73	262.65	(28.92)
15% Participaciòn Trabajadores	35.06	39.40	(4.34)
25% Impuesto a la Renta	827.32	290.62	536.70
Utilidad (Pérdida) Neta	(628.65)	(67.37)	(561.28)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
5 JUN 2012

1.4 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha terminado este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como ocurrió en el 2.011.

1.5 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confirme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,

Ec. Ignacio Gerardo Arboleda Paredes
GERENTE

Guayaquil, Mayo 15 del 2.012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
5 JUN 2012
GUAYAQUIL

CIUDADANIA 090237442-0
ARBOLEDA PAREDES, IGNACIO GERARDO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
01 ABRIL 1944
001 0600 01787 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1944

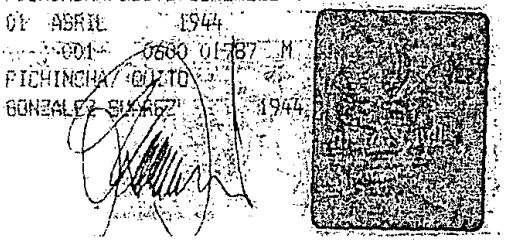

ECUATORIANA V3463V2242
CASADO JUD VICENTA OCHOA CAMPOVERDE
SUPERIOR ECONOMISTA
GERARDO ARBOLEDA
ROSARIO PAREDES
GUAYAQUIL 09/09/2008
09709/2020
REN 0243185

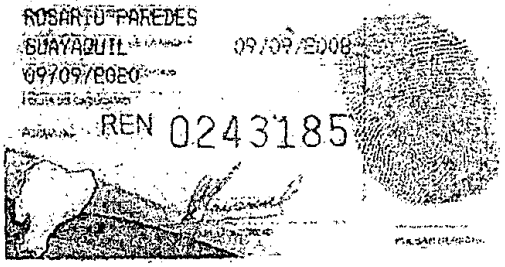

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

134-0019 NÚMERO
0902374420 CÉDULA
ARBOLEDA PAREDES IGNACIO GERARDO
GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTON
XIMENA PARROQUIA
XIMENA ZONA
EL PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted sufragó en el Referéndum y Consulta Popular 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS